

- c) Lote: Lote único.  
Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado (artículo 182 g).  
c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.  
Importe total: Ochenta y siete mil doscientos cincuenta y siete euros con treinta y dos céntimos (87.257,32 euros) IVA incluido.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 8 de octubre de 2004.  
b) Contratista: El Corte Inglés.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: Ochenta y siete mil doscientos cincuenta y siete euros con treinta y dos céntimos (87.257,32 euros) IVA incluido.

Sevilla, 8 de octubre de 2004.- El Rector, Por Delegación (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del expediente núm. 2004/0001595, suministro e instalación de sesenta ordenadores en la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.  
c) Núm. de expediente: 2004/0001595 (ref. interna EQ. 39/04).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: «Suministro e Instalación de Sesenta Ordenadores en la Universidad Pablo de Olavide».
- c) Lote: Lote único.  
Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado (artículo 182. g).  
c) Forma: Sin Publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.  
Importe total: Sesenta mil trescientos cincuenta un euros (60.351,00 euros) IVA incluido.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 2 de diciembre de 2004.  
b) Contratista: Teknoservice. SL.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: Sesenta mil trescientos cincuenta y un euros (60.351,00 euros) IVA incluido.

Sevilla, 2 de diciembre de 2004.- El Rector, Por Delegación (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del expediente núm. 2004/0001776, Suministro e Instalación de mobiliario para despachos de profesores de las nuevas titulaciones, en la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.

- c) Núm. de expediente: 2004/0001776 (ref. interna .EQ.42/04).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: «Suministro e Instalación de Mobiliario para Despachos de Profesores de las Nuevas Titulaciones en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».
- c) Lote: Lote único.  
Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado (artículo 182 g).  
c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.  
Importe total: Setenta y ocho mil ochocientos veinte euros con setenta y nueve céntimos (78.820,79 euros) IVA incluido.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 15 de diciembre de 2004.  
b) Contratista: El Corte Inglés.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: Setenta y ocho mil ochocientos veinte euros con setenta y nueve céntimos (78.820,79 euros) IVA incluido.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- El Rector, Por Delegación (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

*RESOLUCION de 4 de enero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto correspondiente al expediente núm. 2004/0001519, ejecución de aparcamiento en zona bibliotecaria de la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.  
c) Núm. de expediente: 2004/0001519 (ref. interna OB. 12/04).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras  
b) Descripción del objeto: Ejecución de aparcamiento en Zona Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide.
- c) Lote: Lote único.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 210, de 27 de octubre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.  
Importe total. 80.791,01 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 4 de enero de 2005.  
b) Contratista: Díaz Cubero, S.L.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 76.428,30 euros.

Sevilla, 4 de enero de 2005.- El Rector, Por Delegación (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-068/04-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Mohamed Galal el Syed Abed el Enen (Bar La Esquina).  
Expediente: MA-068/04-MR.  
Infracción: Grave, artículo 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Sanción: Multa de 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.  
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 29 de diciembre de 2004 -El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Juan Ramón Galindo Tejeda.  
Expediente: SAN/EP-143/04-SE.  
Infracción: Grave, del artículo 20.19 de la Ley 13/1999.  
Fecha: 13 de diciembre de 2004.  
Sanción: Novcientos (900) euros.  
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.  
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Enrique Estévez Camaño.  
Expediente: SAN/EP-78/04-SE.  
Infracción: Dos infracciones graves de los artículos 20.13 y 20.3 de la Ley 13/99.

Fecha: 22 de noviembre de 2004.  
Sanción: Trescientos (300) euros.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Calolmo, S.L.  
Expediente: SAN/EP-145/04-SE.  
Infracción: Grave del artículo 20.19 de la Ley 13/1999.  
Fecha: 21 de diciembre de 2004.  
Sanción: Mil doscientos (1.200) euros.  
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.  
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.*

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA  
GRATUITA DE ALMERIA

#### A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el artículo 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.